

# Notas para la historia de la horticultura y el autoabasto urbano en México

## Notes for the History of Horticulture and Urban Self-Supply in Mexico

*Martín Sánchez Rodríguez\**

*Evelyn Alfaro Rodríguez\*\**

### Resumen

La ciudad y el espacio urbano son temas relevantes que han suscitado la atención constante de una variedad importante de disciplinas. Las formas urbanas, la vida cotidiana, los procesos de urbanización, demográficos, la industrialización y el abasto son algunos de los tópicos abordados con nuevas preguntas y metodologías. Este artículo se inserta en el contexto de repensar a la ciudad ahora en términos de sus problemáticas ambientales y tiene como objetivo llamar la atención sobre la existencia, en el pasado, de una importante producción de biomasa para el autoconsumo. Este fenómeno tuvo que ver con la práctica de actividades agropecuarias al interior de la ciudad y dentro del espacio doméstico, que permitieron la permanente producción de alimentos desde el propio nacimiento del fenómeno urbano hasta antes de los siglos XIX y XX.

**Palabras clave:** configuración espacial, horticultura, biomasa, autoabasto.

### Abstract

The city and the urban space are important issues that have attracted the constant attention of an important variety of disciplines. Urban forms, daily life, the processes of urbanization, demographics, industrialization and the supply are some of the topics addressed with new questions and methodologies. This article is inserted in the context of rethinking the city now in terms of its environmental problems, and aims to draw attention to the existence, in the past, of an important production of biomass for self-consumption. This phenomenon had to do with the practice of farming inside the city and within the domestic space, which enabled a permanent food production from the birth of the urban phenomenon until the 19th and 20th centuries.

**Key words:** space configuration, horticulture, biomass, self-supply.

---

\* Investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, A. C. Correo electrónico: mlobo@colmich.edu.mx (Investigador responsable).

\*\* Investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo electrónico: seven952000@hotmail.com

## Introducción

El crecimiento de las poblaciones urbanas demanda cada vez más alimentos. Se trata de un proceso que provoca un doble fenómeno: por un lado, se crea la necesidad de producir mayor cantidad de alimentos basados en una dependencia en las innovaciones biotecnológicas, en la fertilización química y en la mecanización; y por el otro, en el cambio de vocación o urbanización de las zonas de cultivo, humedales y bosques inmediatos a las ciudades. En ambos casos se parte de la permanente e indiscutible existencia de flujos de energía, materiales y de recursos del campo a la ciudad.

Sin negar esta afirmación, nuestra apuesta es revalorar historiográficamente de manera positiva la existencia de importantes volúmenes de biomasa transformada en energía que se producía al interior del espacio urbano. En otras palabras, que los habitantes de las ciudades autogeneraban alimentos de tipo animal y vegetal en los espacios domésticos pocas veces considerados y mucho menos contabilizados en los estudios sobre el mercado urbano.

En México no es extraño encontrar que el estudio del abasto urbano ha privilegiado su análisis a partir de la articulación de extensas zonas productoras de biomasa vinculadas a través de redes de intercambio bien establecidas. Desde esta perspectiva, el abasto urbano se estudia a partir de la ubicación de la ciudad como el centro de una región económica en su acepción más amplia y el de mercado urbano en su sentido más complejo. De una u otra manera, atendiendo a problemáticas específicas, ampliando o reduciendo el espacio de estudio, autores como Enrique Florescano (1969), Eric Van Young (1989), Juan Carlos Grosso y Francisco Tellez (2003), Jorge Silva Riquer (2003), Enriqueta Quiroz (2005), Manuel Miño (2006), Luis Arrijoja (2006) y Rosalva Loreto (2008), por citar sólo a algunos estudiosos que han contemplado al campo como el que ofrece, y a la ciudad como la que compra, han dejado de lado que al interior de la estructura urbana estaban emplazados no sólo los establecimientos de venta y distribución de los productos importados, sino también espacios agrícolas y de crianza de ganado que permitían cubrir parte de las necesidades alimentarias.

¿Cuáles eran estos espacios y dónde se localizaban?; ¿qué tan común era encontrarlos en las ciudades?; ¿cuál es su origen?; ¿qué importancia tenían en la producción de alimentos animales y vegetales?; ¿cómo se articulaba su producción con lo que la ciudad importaba del campo? En esta colaboración no se pretende dar respuesta a cada una de las anteriores preguntas. De hecho, más que esbozar siquiera una propuesta teórica metodológica para abordar el fenómeno, se busca primero llamar la atención sobre su existencia y proporcionar algunos elementos de análisis que nos permitan ir encontrando respuestas. Para lograr este objetivo se partirá del análisis de la cartografía antigua de algunas villas y ciudades, de las crónicas religiosas y de viajeros, de documentos de archivo y estudios académicos.

## La ciudad, el huerto y el abasto

Antes de entrar de lleno al análisis de los lugares que permitían cubrir parte de las necesidades de alimento al interior de los centros urbanos, es preciso aclarar que cuando hablamos del espacio para el autoabasto urbano nos referimos al sistema agrícola tipo huerto conocido en el mundo hispano como *traspatio*, *huerta*, *huerto*, *solar*, *ekuaru*, *calmil* o *chacra*, y que se practicó sistemáticamente al interior del centro urbano hasta que el crecimiento poblacional, la redefinición de espacios al interior de las casas, las ideas higienistas y las políticas de modernización en su conjunto, terminaron por desaparecerlo.

El sistema agrícola tipo huerto o la práctica de la horticultura es tan antigua que ha llegado a considerársele una de las bases del sedentarismo humano. Gordon Childe (1986), antropólogo neoevolucionista, consideraba que el paso de la recolección a la cosecha dio origen a la invención de la agricultura como primera gran revolución de la humanidad pues, para garantizar la producción hortícola permanente, el hombre tuvo que aprender los secretos de la poda, el injerto y la fertilización artificial.<sup>1</sup> William Doolittle (2004: 291-404), geógrafo norteamericano, quien retoma a Carl O. Sauer y a otros autores, plantea que el sedentarismo humano se origina durante el pleistoceno, cuando los grupos humanos comenzaron a permanecer en un lugar por temporadas cada vez más largas, consumiendo los recursos que les ofrecía la naturaleza, y que después domesticaron y produjeron por sí mismos. Jared Diamond al preguntarse por qué en la antigüedad algunos habitantes de la tierra decidieron dedicarse a la caza y la recolección y otros a la producción de alimentos, responde que los humanos y los animales forrajeros constantemente están eligiendo. Además de buscar comida para saciar su hambre, los humanos desean nutrientes específicos y procuran maximizar el rendimiento de las calorías y las proteínas invirtiendo el menor tiempo y esfuerzo posible; es decir, “prefieren rendimientos moderados pero seguros a un estilo de vida que fluctúe desde buenas temporadas de gran rendimiento a otras con peligro inminente de morir de inanición” Jared Diamond (2009: 125). Por lo tanto, los primeros huertos de casi once mil años de antigüedad tenían la función de acumular una despensa de reserva para asegurar la subsistencia en caso de que disminuyera la recolección de alimentos o la caza.

En el oeste de la actual Bretaña, durante la Edad de Bronce o dos mil años antes de Cristo aproximadamente, la exploración arqueológica reveló pequeños campos de cultivo, adyacentes a las casas, en los que crecían plantas silvestres y cultivadas por el hombre; ahí convivían personas,

---

<sup>1</sup> Un palmar o un huerto, es una posesión permanente, en un sentido diferente al de la posesión de un campo de trigo. La simiente sembrada en un campo se recupera unos cuantos meses después, pero es necesario volver a sembrarla cada año. En cambio, una palmera, un olivo o una vid no produce fruto durante cinco o más años, pero luego puede dar frutos durante un siglo. Estas plantaciones permanentes hacen que sus propietarios se apeguen a la tierra de una manera mucho más firme que en el caso de los campos de trigo o de cebada. El poseedor de un huerto se encuentra tan profundamente enraizado al suelo como sus propios árboles preciosos.

plantas y animales y se aprendía a conocer y a controlar a la naturaleza (Johnston, 2005: 211-223). Ni qué decir de la existencia de este sistema en África. También a partir de estudios arqueológicos en la cuenca del río Thukela, en Sudáfrica, se ha podido demostrar que hubo huertos al interior de las casas durante la temprana Edad de Hierro, es decir, entre el 420 y el 1050 d.C. (Greenfield, Fowler y Van Shalkwyk, 2005: 307-328).

En la antigua Roma el espacio reservado para el cultivo y la cría de animales, que cada vivienda tenía, fue transformándose hasta que la palabra *hortus* perdió su sentido tradicional de un paraje cerrado ligado al hogar y pasó a designar al espacio urbano destinado a plantas ornamentales o lo que hoy conocemos como jardines (Rodríguez, 2008: 30). En la misma Roma, el huerto, a la par que otras formas de fincas, fue ubicándose paulatinamente en el espacio suburbano hasta convertirse en villas (Rodríguez, 2008: 39).<sup>2</sup>

Por otra parte, los estudios sobre la agricultura en la antigua Mesoamérica han demostrado que los huertos fueron parte integral del abasto. Belice; Zinacantán y la región del Soconusco en Chiapas; las Tierras Altas y Bajas de la península de Yucatán; Cobá, Emal, Mayapán, Becam, y El Petén en Guatemala son algunos de los sitios donde existen vestigios de este sistema agrícola (Lohse y Findlay, 2000: 175-185; Rosenswing, 2006: 330-355). Esta distribución geográfica se amplía con la recopilación de información que realizó Pedro Armillas (1991) y que complementaron Ángel Palerm y Eric Wolf (1980) sobre los huertos en la cuenca del río Balsas; o las referencias sobre la práctica de la horticultura entre las tribus que habitaban el actual territorio de Nueva Inglaterra (Willoughby, 1906: 115-132).

Se podría seguir hablando sobre los espacios y culturas en las que es posible encontrar vestigios de huertos y no se concluiría. Sin embargo, es un hecho que su localización en cualquiera de los continentes, y sobre todo su pervivencia a través del tiempo, refieren a una característica en particular: su adaptación a todos los cambios políticos, sociales, económicos, materiales, urbanísticos, demográficos que se suceden en la sociedad.

En el mundo hispano el sistema de cultivo se identifica con diferentes nombres, pero el más común es huerto, por lo menos desde la llegada de los españoles y que es una derivación latina de *hortus*, concepto que el *Diccionario de la Real Lengua Castellana* (1979: 186) define como el sitio cercado de corto alcance donde se plantan hortalizas, legumbres y árboles. De aquí se derivan las palabras “huerta”, “hortal”, “hortaliza” y “hortelano”. *Huerta* es el terreno destinado al cultivo de hortalizas, legumbres y árboles frutales pero que se distingue del huerto por tener una mayor extensión, incluso puede considerarse huerta toda la superficie de regadío de una determinada

<sup>2</sup> Cabe entender por “villa” el campo con edificio que hasta entonces había sido solamente el huerto urbano. Pero ahora con el término villa se comprende también el suburbano, frente al *ager*, que es cualquier tipo de campo de cultivo o de pastos, sin construcción.

región. La palabra *hortal* se entiende como el huerto dentro de la casa; *hortaliza*, son las hierbas comestibles que se producen en las huertas, y *hortelano* es la persona que cultiva los huertos (*Diccionario de la Real Lengua Castellana*, 1979: 181). En la lengua inglesa también hay diferencias a considerar; por ejemplo, el término *garden* es usado para los espacios donde se cultivan los vegetales, mientras que el de *yard* se aplica tanto al lugar en el que crecen las flores como al espacio de descanso y conversación (Kimber, 2004: 265; Doolittle, 2004: 393). Hay otros términos en lengua inglesa que también hablan de una diferenciación que valdría la pena estudiar: *dooryard garden*, *house-lot garden* y *home garden*.

La variedad de nombres con el que se le identifica puede ser un problema o tema de investigación, pero todos los que han estudiado este sistema agrícola coinciden en que el huerto es el espacio por excelencia de domesticación de plantas, un sitio dedicado al policultivo que requería de un trabajo intensivo, realizado predominantemente por mujeres y niños. María de los Ángeles Romero Frizzi considera que los huertos indígenas fueron los campos de experimentación por excelencia:

Las legumbres y las hortalizas traídas a estas tierras prosperaron en esos huertos. Lo que el indígena había visto en los conventos, en el pueblo vecino o cuando iba a trabajar a las tierras de su encomendero, acá lo sembró. Plantó las semillas, vio cuáles germinaban y cuáles no. Unas retoñaban fácilmente, otras no. Si tenía interés en aclimatar un cultivo, de las pocas plantas que progresaban escogía sus semillas y las volvía a sembrar al año siguiente y así al otro y al otro año, hasta que lograba su cometido. Probaba con qué cantidad de agua se daba mejor, o en qué tipo de suelo; su resistencia a las plagas; en fin muchas horas de experimentación que fueron distribuyéndose a lo largo de los años. Si consideramos la enorme cantidad de trabajo que había atrás de cada planta aclimatada a estas tierras, resulta entonces que, si en los valles o cerca de las ciudades los frailes fueron importantes en esta tarea, en las sierras, con su variedad de suelos y su complejidad, fueron los indígenas los únicos que hicieron posible el trasplante de hortalizas y los árboles de España. Para 1580, en numerosas regiones de la Nueva España, “en las huertas y jardines de los indios”, como decían los españoles, ya se cultivaban lechugas, coles, pepinos, garbanzo, habas, rábanos, cebollas; plantas medicinales como la yerbabuena, la ruda, y el estafiate; o condimentos, como el cilantro y el perejil. También nuevas flores y plantas de ornato (Romero, 1991: 159-180).

Teresa Rojas, por su parte, afirma que aproximadamente un tercio de las especies domesticadas en Mesoamérica eran árboles:

Así en la tierra fría lo eran los capulines, tejocotes y aguacates; en las calientes, las anonas, zapotes (negro, blanco y amarillo), el chicozapote, el mamey (*tezontzapotl* o zapote colorado), el *nantzin* o nanche, la guayaba, las ciruelas o jobos y el cocoyol, principalmente. Otros arbustos y árboles útiles, algunos domesticados y otros en vías de domesticación, lo fueron los amates (cuya corteza se emplea-

ba para elaborar el papel indígena), el hule, la pimienta gorda, los copales, los guajes comestibles, el achiote, la chaya y varios que producían flores (algunas comestibles, otras medicinales y otras más ornamentales y condimenticias). Otros árboles hospedaban a los insectos útiles como el piñoncillo (*Jathropa curcas* L.) y el árbol del timbre (*Acacia angustissima*) en los que vivía el axin (*Llaveia axin*) cuyo cuerpo graso se usaba mezclado con pigmentos, para pintar jícaras (Rojas, 1991: 112).

Quizá por ser tan común y por haber permanecido a lo largo de los siglos, las fuentes para el estudio de los huertos como elementos característicos del espacio urbano y, por lo mismo, del abasto para los habitantes de las ciudades, son dispersas y parcas; con todo y que un autor contabilizó más de 100 mil textos ofrecidos en la página web de una comercializadora de libros (Doolittle, 2004: 391).

Para el caso americano, las relaciones geográficas, crónicas de la época y la cartografía antigua de villas y ciudades donde los cronistas y cartógrafos dieron noticia de los espacios agrícolas intramuros son un excelente material para el estudio del abasto urbano. También es posible recurrir a los documentos de archivo y estudios realizados con otros objetivos, pero que se acercan a la temática. Mucha de esa información corresponde a pequeños poblados que difícilmente consideraríamos como ciudades para cuando fueron escritas, dibujadas o impresas. No obstante, la versatilidad del huerto le permitió estar presente a lo largo del tiempo y ser sujeto de la transformación de pueblos a villas y de villas a ciudades.

Un ejemplo es Uruapan, en el estado de Michoacán, donde la crónica franciscana del siglo XVII al hablar de su congregación refiere lo siguiente sobre el padre fundador:

Fundó el pueblo en el mejor lugar que contenía todo aquel valle [...] repartiendo la población en sus calles, plazas y barrios, con la mejor disposición que pudiera la aristocracia de Roma, dando a cada vecino su posesión, mandando que desde luego hicieran casa y huertas, plantando de todas frutas, plátanos, ate, chicozapote, mamey, lima, naranja, limón real y centil; y así estas frutas y agua de pie para la verdura, con tan linda disposición y arte que todo el pueblo parece un país flamenco, de frutales tan levantados, que en competencia de los pinos, se suben al cielo (Sánchez, 2012: 218-219).

Otro pueblo huertero michoacano es Jacona, antigua congregación agustina cuyo cronista expresaba hacia 1673 que:

Tuvieron licencia del señor Virrey D. Luis de Velasco que gobernaba; y para que el P. Prior repartiase solares, sitios y tierras. Todo se hizo muy en breve y a mucho gusto. Ordenó al pueblo no tanto a policía de calles y plazas, cuanto a utilidad del río, y así todo lo demás se fundó a riberas dél, sacándolo por donde querían para su servicio y recreación (Basalenque, 1963: 173).

**Lámina 1. Plano de la ciudad de Uruapan.**

Fuente: Anónimo, Mapoteca Manuel Orozco y Berra

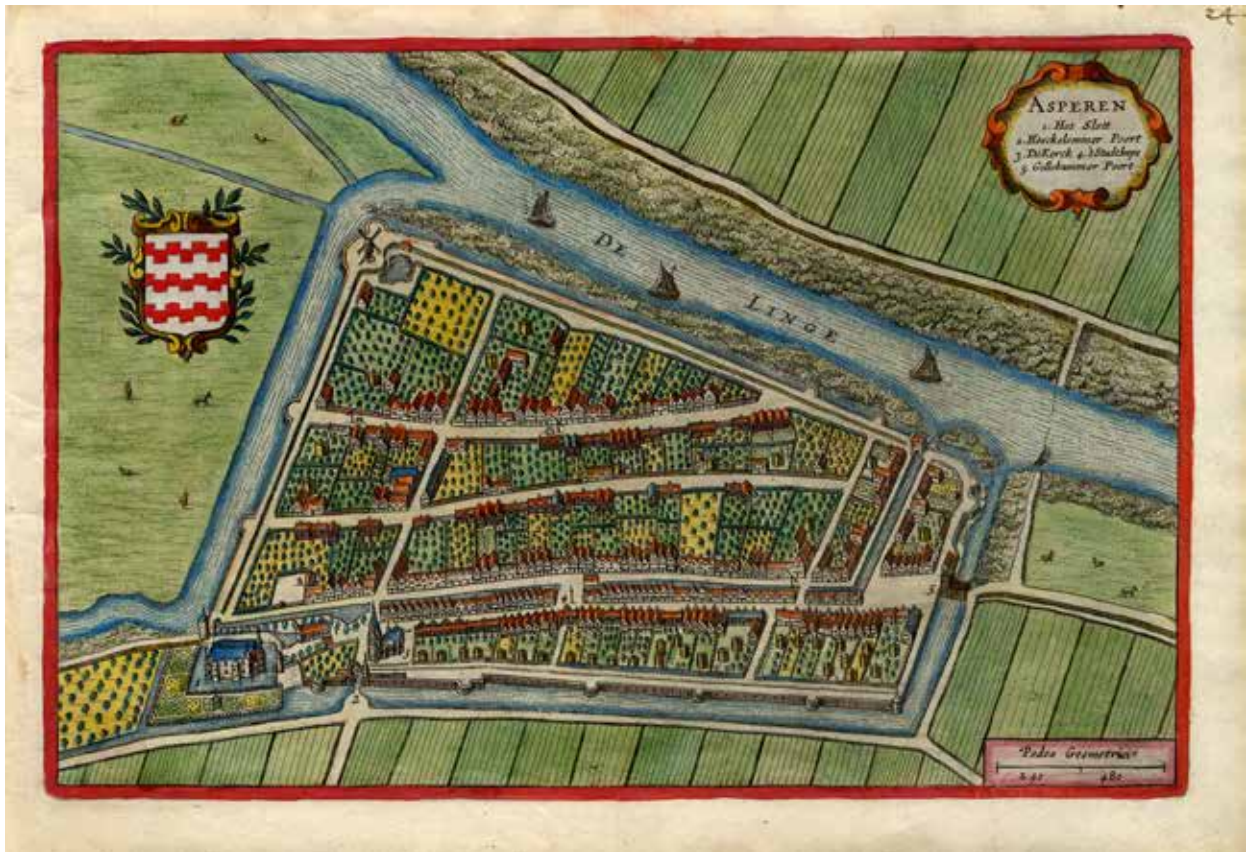
Lo interesante del traslado, además del lugar, es el hecho de que el pueblo fue ordenado de acuerdo con la ubicación de los canales construidos para el riego de las huertas indígenas. Sin embargo, es Matías de Escobar, otro fraile agustino, quien en la tercera década del siglo XVIII nos ofrece una imagen más nítida de la importancia de la práctica de la horticultura en Jacona, de la fertilidad de sus tierras y del paisaje cultural urbano:

...con sus suaves voces movió y llevó tras sí todo el Pueblo, que esto es llevarse las peñas y los árboles, dice Solino. Y quedó fundado Xacona, como Thebas. Prueba evidente de que es este pueblo imagen de la Thebaida, pues como allá fundó aquella Anfión, se funda acá ésta en la Mechoacán Thebaida.

Para lo dicho solicitó Nuestro Venerable Padre la licencia del Virrey, quien la dio el año de mil quinientos cincuenta y cinco. Tan amplia le confirió a Nuestro Venerable Padre autoridad para que repartiese solares y tierras a los Indios, con cuyos nombramientos quedaban legítimos poseedores de todas las suertes y caballerías que les confería liberal el bendito Juez de tierras. Todo lo cual lo hizo

con notable brevedad, y muy a gusto de los Naturales. Ordenó el Pueblo más en forma de país virtuoso Flamenco, que en concertado comercio de calles y plazas; fundándolo todo a orillas y márgenes del caudaloso río que lo divide. A la moda de la soberbia Nínive, por cuyo medio pasa el crecido Eufrates, o como Troya, que la dividía el caudaloso Xanto (De Escobar, 1924: 866-867).

### Lámina 2. Plano de la villa flamenca de Asperen. Hondius, 1634.



Fuente: Colección de Martín Sánchez

Mucho más al sur del continente y con una población significativamente más grande se encuentra Santiago de Chile. Aquí, Alonso de Ovalle y Diego Rosales se encargaron de referirse al tema. En el capítulo II, libro V de la *Histórica Relación del Reino de Chile* de Alonso de Ovalle destaca la cuadrícula urbana y la existencia de una red de canales de riego que caracterizaban a Santiago como pueblo huertero.

De este río (el Mapocho) se sangra por la parte del oriente un brazo, o arroyo, el cual dividido en otros tantos cuantas son las cuadras que se cuentan de norte a sur, entra por todas ellas de manera que



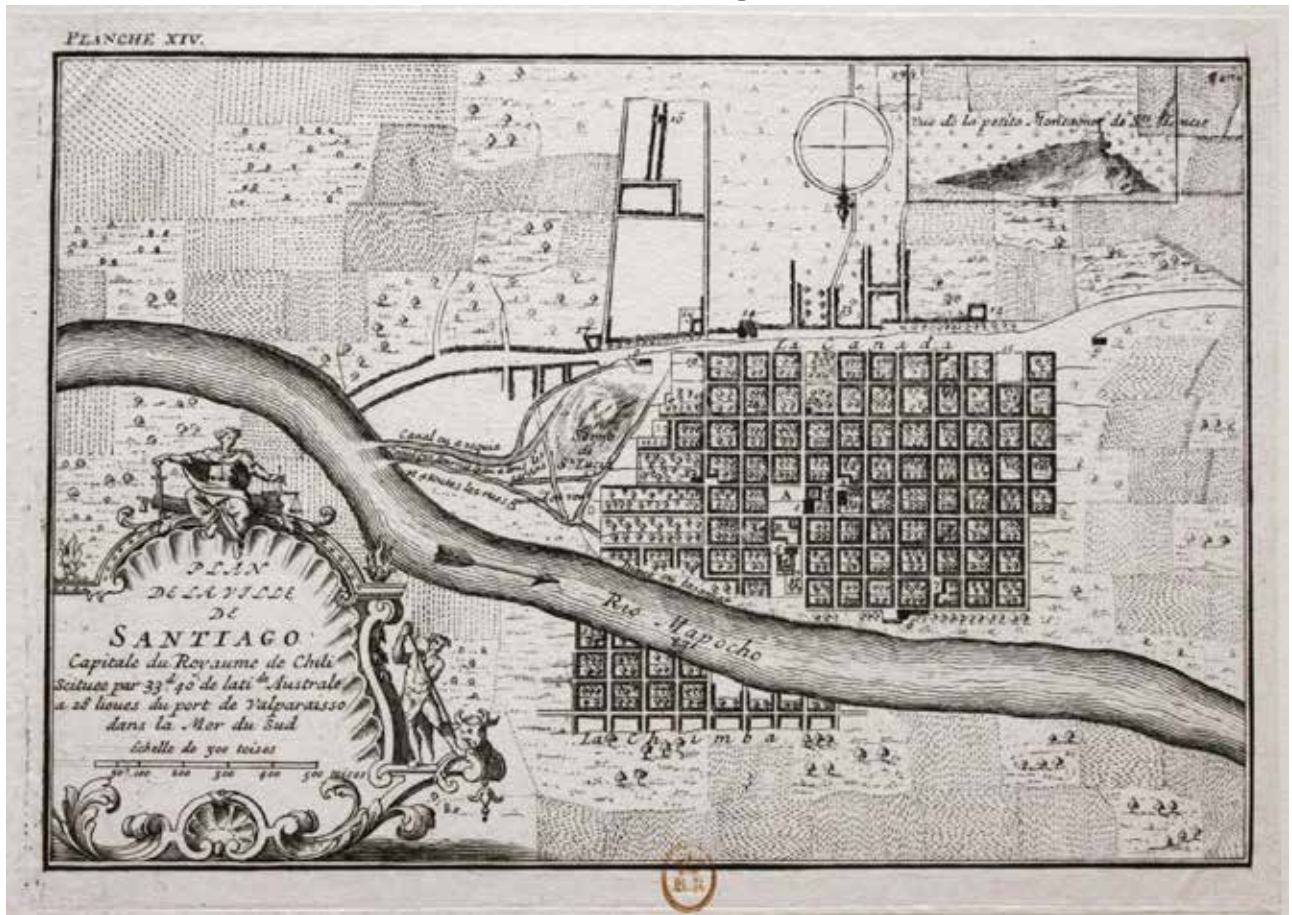
a cada cuadra corresponde una acequia, la cual entrando por cada una de las orientales, va atravesando por todas las que se le siguen a la hila, y consiguientemente por todas las calles transversales, teniendo en estas sus puentes, para que puedan entrar y salir las carretas con que no viene a haber en toda ella cuadra ni casa, por donde no pase un brazo de agua muy copioso, que barre y lleva toda la basura e inmundicias del lugar, dejándolo muy limpio (De Ovalle, 1646: 153).

También del siglo XVII es el testimonio del jesuita Diego Rosales que en su *Historia General de el Reyno de Chile* describe la riqueza del valle donde tomaron asiento los pobladores de Santiago y la práctica del policultivo:

Todo él un vergel continuado de sementeras de trigo, cebada, maíz, porotos, garbanzos, arbejas, habas, anís, cominos, berenjenas, zanahorias, melones, sandías, tomates, agí, lentejas, frutilla, con infinidad de viña que dan excelente vino, y muchedumbre de los árboles frutales de Europa, que dan los frutos tan sazonados y sabrosos como en España, como son: melocotones, duraznos, peras mayores que las cercenas y bergamotas, ciruelas, aceitunas, albaricoques, guindas, granadas, sidras, naranjas, limas, limones, toronjas, cioties, membrillos, brebas, higos, manzanas, peros, camuesas, y la fruta que falta es la que se ha dejado de traer de España, que si todas se hubieran traído todas se dieran, por ser el temple tan bueno y tan conforme con el de allá (Rosales, 1877: 385).

Más específico es el viajero francés Amadeo Francisco Frezier, quien visitó Chile de 1712 a 1714, y a su paso por Santiago dejó un testimonio vívido de la distribución de acequias y huertos y su importancia para el abasto de la ciudad:

Las calles están dispuestas según los cuatro puntos cardinales del horizonte: N., S., E., y O. Tienen de ancho cinco toesas, muy bien alineadas y pavimentadas con piedras chicas divididas por surcos con otras más grandes que atraviesan dos rampas o distancias iguales y dejan en el medio más o menos dos y medio pies de acequia para limpiarlas o regarlas cuando se quiera. Las que corren de este a oeste reciben el agua de los primeros canales del río y las que cruzan de norte a sur, por las que corren en medio de las manzanas de casas a través de los jardines y de las calles, debajo de puentes de donde se les hace desbordar. Sin esta ayuda, los jardines no podrían producir nada a causa de que no hay lluvia durante ocho meses del año, de modo que por este medio se encuentran en la ciudad todos los productos del campo en frutas y legumbres y en el día la frescura del follaje de los árboles y en la noche los suaves olores de los naranjos y de los floripondios que embalsaman las casas (Frezier, 1902: 78-79).

**Lámina 3. Plano de la ciudad de Santiago de Chile. Amédée Frézier.**

*Relation du voyage de la mer du Sud aux côtes du Chili, du Pérou et de Brésil, fait pendant les années 1712, 1713 1714. Ouvrage enrichi de quantité de planches en taille-douce, Amsterdam, éd. Pierre Humbert, 1717.*

Las evidencias más reveladoras sobre la horticultura son los dibujos y planos urbanos. Evidentemente, cada uno de los documentos puede ser objeto de un estudio propio. Sin embargo, en este texto se destacan dos aspectos comunes al conjunto de planos y dibujos: la representación concreta del espacio huertero y su ubicación en el espacio urbano.

Con mayor o menor énfasis, las zonas productoras de biomasa en las concentraciones urbanas están representadas por el dibujo de árboles que en su mayoría, y de acuerdo con las crónicas, corresponden a árboles frutales (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1940: 26-550).<sup>3</sup> Por

<sup>3</sup> En 1940, por ejemplo, en la ciudad de Uruapan se contabilizaron 8 500 árboles de aguacate, 550 chirimoyos, 2 900 duraznos, 480 granados, 1 980 guayabos, 250 limas, 435 limones, 45 mangos 4 600 naranjos y 15,700 plátanos. En Jacona se contaron 125 árboles de aguacate, 15 chabacanos, 42 chirimoyos, 52 duraznos, 2 900 guayabos, 9 750 limas, 190 limones, 9 mameyes, 1 402 mangos, 6 000 naranjos, 100 papayos, 1 985 plátanos y 390 zapotes.

ejemplo, en el mapa de Santiago de Chile los espacios están claramente delimitados. Todas y cada una de las cuadras o bloques que componen la mancha urbana tienen en el centro una gran área verde representada con árboles. De manera más específica, un grabado de factura colonial que es una panorámica de la ciudad desde el cerro de Santa Lucía muestra la combinación de árboles con espacios preparados para el cultivo. Estas imágenes se repiten en todos los casos señalados en los párrafos antecedentes.

Para terminar con esta sección, queremos traer a colación los comentarios de los cronistas sobre que varios de los casos se asemejaban a poblaciones flamencas, y razones para hacer esta comparación no les faltaron, pues una mirada rápida a la cartografía de la zona nos muestra las mismas características en cuanto a la localización y representación del espacio productor de alimentos: los huertos en el centro rodeados de casas como se muestra en los casos de Asperen, Gouda, Yselstein.

#### Lámina 4. Plano de la villa flamenca de Yselstein. Hondius, 1634.



Fuente: Colección de Martín Sánchez

## Autoabasto y espacio urbano. Algunos comentarios

Para subsistir, las sociedades han demandado un tipo de bienes transformados o elaborados que forman parte esencial de su vida material. Este comportamiento ha generado un tipo particular de abasto de bienes y niveles de consumo que evidentemente dependieron del medio, de las condiciones ecológicas y de las características sociales del grupo del que se tratara. Aunado a esto, y dada la heterogeneidad social y étnica que habita los centros urbanos, no se puede hablar de la formación de un sistema alimentario que caracterice a las ciudades y a sus grupos.

Según José Luis de Rojas y quien retoma a Fray Bernardino de Sahagún, en el México prehispánico, o por lo menos el inmediato anterior a la conquista española, la relevancia de los huertos interiores era muy pequeña comparada con el sistema de chinampas, quizá debido a las condiciones ecológicas de la propia ciudad. Lo anterior no significa ausencia de la horticultura, ya que el propio Sahagún menciona a dos tipos de agricultores: los *tlachihuhqui*, o labradores y los *quilchihuhqui* u hortelanos (De Rojas, 1986: 141). Sin embargo, de Rojas considera que la horticultura dentro de la ciudad debió ser una actividad subsidiaria y no comercial (De Rojas, 1986: 142).<sup>4</sup>

Es probable que la situación haya cambiado poco después de la llegada de los españoles. A la conquista y destrucción de Tenochtitlan le siguió la traza y construcción de la ciudad de México. Dirigida por el Cabildo, la nueva ciudad comenzó a ser repartida en solares y huertas, dando un plazo perentorio para su ocupación a los nuevos pobladores; en las calzadas de Tacuba y Chapultepec se repartieron las primeras huertas. De acuerdo con Lucía Mier y Terán, durante la etapa inicial de construcción de la ciudad de México (1524-1526) el Cabildo otorgó 234 solares, 201 huertas y otras nueve propiedades. Durante los años de consolidación de la ciudad (1527 a 1530) el Cabildo otorgó 234 solares, 433 huertas y ocho propiedades de otro tipo (Mier y Terán, 2005: 115-135). No obstante la presencia de huertos interiores, estamos ciertos que no fueron suficientes como para disminuir la importancia de las chinampas, incluso a lo largo de todo el período colonial por no decir también del México independiente.

Sin embargo, menor importancia no significa ausencia del sistema agrícola. Precisamente sobre el avanzado período colonial, Miño Grijalva sostiene que el abasto y consumo del poblador de la ciudad de México estuvo caracterizado por un perfil alimentario dominado por diversos tipos de carne, cereales, verduras y frutas (Miño, 2006: 41). Sobre estas últimas se sabe que en la capital novohispana se consumían alrededor de 97 variedades, entre las que destacaban naranja, manzana, durazno, papaya, guayaba, granada, plátano, lima, piña, toronja, tamarindo, ciruela, xicama, coco, mora, membrillo, uva, higo, fresa, mamey, sandía, chabacano, melocotón..., las cuales ingre-

<sup>4</sup> Esta información es confirmada por las investigaciones arqueológicas modernas, en las que se concluye que en cultivo en las parcelas al interior de la ciudad “eran insuficientes para proveer la parte más importante del consumo alimenticio de sus poseedores, por lo que quedarían relegadas a ser huertos que proporcionaba un complemento a la dieta”.

saron a la ciudad de México entre 1767 y 1827, su introducción llegó a ser “inaveriguable”, según la descripción de algunos viajeros (De San Vicente, 1990: 173-174). Aún durante la primera mitad del siglo XIX, la introducción de productos a la ciudad de México fue una constante, pues según Jorge Silva Riquer, entre 1838 y 1851 el abastecimiento de la capital dependía de un mercado regionalizado que surtía de productos al entramado urbano y que provenían de distintas partes del país (Silva, 1993: 225-240).

El planteamiento de estos autores deja completamente de lado la posibilidad de un patrón de producción de biomasa que se originaba al interior de las poblaciones urbanas y que estaba encaminado a autoabastecer a la ciudad. Espacios en donde los habitantes tenían la capacidad de producir, de acuerdo con la realidad geográfica y con las cualidades de la tierra y disponibilidad de agua, variedad de frutas, verduras y hortalizas y de criar ganado menor y mayor, así como de procesar productos derivados: leche, queso, carne, manteca o huevos por citar los más comunes.

Si lo anterior ocurría en la capital del reino de la Nueva España, qué se podía esperar de poblaciones más pequeñas como Orizaba, Veracruz. Allí, durante la segunda mitad del siglo XIX el tabaco se reputaba como el cultivo más importante a nivel regional. Aunado a esto, es preciso mencionar que en los ranchos donde crecía el tabaco, también se cultivaban maíz, frijol, arroz, arveja, chile y legumbres que abastecían los mercados locales y regionales, y además, existían frutales que generaban ganancias de consideración con la venta de plátanos, naranjas y limas (Ribera, 2002: 47). Por lo tanto, una parte importante del abasto para el consumo diario de Orizaba llegaba desde la hacienda de Jalapilla y ranchos como Rincón Grande, Escamela, Puerta Chica, Tlachichilco y El Carrizal, ubicados a las puertas del espacio urbano, a decir de Eulalia Ribera Carbó (2002: 48).

Sin embargo, al interior del entramado urbano, en las calles y solares de Orizaba, la tierra también era aprovechada. Exuberantes árboles frutales acotaban los terrenos de los barrios periféricos, donde se plantaban algunos cultivos básicos para el consumo de las familias que los habitaban, y la explotación de moreras silvestres en las inmediaciones de la ciudad y múltiples colmenas de abejas que se convirtieron en ramos importantes de actividad primaria (Ribera, 2002: 48).<sup>5</sup>

En Orizaba, la ciudad edificada era un núcleo central que iba dejando hacia su periferia numerosos terrenos baldíos hasta llegar a transformarse en una cuadrícula de solares con algunas chozas que albergaban a los habitantes de las orillas. Fuera del área central, definido por un cuerpo de edificios contiguos que se prolongaba a lo largo de la calle principal hacia el oriente, las edificaciones de cada manzana se iban esparciendo y los terrenos baldíos mantenían una vocación

<sup>5</sup> Fue tanta la importancia que llegaron a adquirir las moreras y la cría de abejas que de acuerdo con un decreto promulgado en 1831, el Estado exentaba por diez años de servir a los destinos municipales a todos aquellos propietarios con plantíos de 200 o más pies de árboles de morera dedicados a la cría de gusanos de seda, y a los que tuvieran dos o más establecimientos con colmenas de abejas de cera blanca cada uno (Archivo Municipal de Orizaba, 1831).

agrícola que adquiriría un carácter predominante mientras más se alejaba del núcleo urbano. Casas aisladas albergaban a los escasos habitantes de los barrios periféricos que trabajaban las huertas de los solares, y que según Arróniz, eran más fértiles que otras tierras aledañas debido a una capa detrítica originada por los abonos y residuos vegetales acumulados a lo largo de los años. Además, una proporción importante de las manzanas dedicadas al cultivo de la tierra recibía los beneficios del agua que corría por el arroyo de los Ahuacates y por el arroyo Caliente (Ribera, 2002: 118).

El modo de usar el agua en el entramado urbano denota un aprovechamiento de tipo agrícola que aunado a la existencia de espacios productivos, demuestran la presencia del campo en la ciudad y un patrón de abasto rural integrado por huertas.

Como parte del primer gran circuito mercantil organizado en función de la producción argeñtífera, la ciudad de Puebla desarrolló la instalación de diversas manufacturas, indispensables para abastecer zonas mineras y portuarias. De acuerdo con Rosalva Loreto, las economías local y regional de Puebla evolucionaron gracias al mercado interno colonial que requería insumos: pieles, jamones y encurtidos, jabón, harina, bizcochos, pambazos, loza y textiles de lana. Durante el siglo XVI y gran parte del XVII todos estos productos y sus derivados fueron enviados para abastecer las zonas mineras del norte, y, al mismo tiempo, se exportaban y empaquetaban diariamente cientos de arrobas y piezas de mercancía para el consumo de los tripulantes de las flotas que partían de Veracruz o Acapulco y para comercializarse en Cuba y el Virreinato del Perú (Loreto, 2008: 736).

Aunado a la producción de insumos que abastecían a otras regiones, al interior del entramado urbano se encontraban distribuidas distintas porciones de tierra, que los pobladores cultivaban con el fin de abastecer a la ciudad de frutas y legumbres. El emplazamiento de estos espacios productivos se encontraba en total correlación con el afluente principal de la angelópolis, el río San Francisco y sus respectivos afluentes. A partir de este elemento hídrico se desarrolló la configuración espacial urbana y, además, su presencia permitió diferenciar las funciones económicas y ocupacionales de cada una de las tres zonas en las que Loreto López clasifica el entorno urbano, zonas que, de acuerdo con la autora, no fueron exclusivas ni excluyentes, sino complementarias entre sí y permitieron el funcionamiento “ideal” de esta ciudad novohispana a lo largo de tres siglos (Loreto, 2008: 743).

La permanencia de Puebla en la red mercantil regional de finales del siglo XVIII e inicios del XIX se debió al desarrollo de tres ramas productivas principales: el jabón, la harina y la producción textil. Dentro del rubro de alimentos, se reconocieron 20 variantes de artículos alimenticios parcialmente procesados y 32 de productos terminados y de consumo directo en tiendas, “vendajes, de cuatros y mestizas” diseminadas en toda la ciudad y que cubrían las necesidades internas de la población urbana (Loreto, 2008: 756). El producto de consumo y de exportación más importante estuvo ligado con la producción triguera. En el extremo norte de la zona dos, dentro de las inme-

diaciones de la traza urbana española, se localizaba una gran cantidad de tierras de cultivo que representaba 40% de las huertas que abastecían a la ciudad, propiedad de particulares y en menor medida de eclesiásticos. En esta sección de la ciudad, el agua del río San Francisco tuvo un uso agrícola, pues su corriente fue utilizada para el establecimiento de diversos molinos destinados a la molienda de trigo (Loreto, 2008: 756).

Dentro de la zona tres, integrada por los barrios de San Marcos y San Sebastián, se localizaba 60% de los terrenos destinados a huertas y sembradíos, lo que indica que esta área de la ciudad fue la adecuada para el uso agrícola del suelo, donde la producción incluyó, además de trigo y cebada, alfalfa y la explotación de magueyes pulqueros, de los que se obtenía la bebida embriagante para el consumo de la población más pobre de la angelópolis (Loreto, 2008: 761-763). Aunado a lo anterior, el análisis de la distribución espacial interna de 114 casas de las distintas parroquias de la ciudad de Puebla, entre 1767 y 1787, revela que todas las casas tenían un porcentaje variable de espacio dedicado a las actividades “zooproductivas” (Loreto, 2001: 194).

Ciudades como México, Veracruz, Orizaba y Puebla estuvieron vinculadas por el tráfico comercial, establecido a través de un circuito mercantil que funcionó con mayor celeridad desde la llegada de los españoles. Espacios urbanos en los cuales se desarrollaban distintas actividades de producción e intercambio de insumos que a su vez eran llevados a los diversos centros mineros y a las regiones del norte, mismos que por su lejanía y malas condiciones de los caminos, desarrollaron un sistema de autoabasto basado principalmente en el cultivo de huertas que completaban la dieta de los pobladores.

El acaparamiento del suelo por distintas órdenes religiosas y por importantes hacendados fue una constante en el territorio novohispano. Aún en áreas geográficas donde las características de la tierra y la disponibilidad de agua no eran muy favorables para el cultivo de importantes volúmenes de biomasa, los pobladores tendieron a aprovechar los terrenos sembrando árboles frutales y hortalizas para consumo propio y para la comercialización de los productos al interior de los espacios. En zonas áridas como Zacatecas, cuyas tierras son calcáreas y frías y donde el agua no abunda ni la producción agrícola es fácil, la presencia de huertas y de otros establecimientos como ordeñas y criaderos de cerdos, indican no sólo la importancia que tuvieron estos espacios de producción de tipo rural en el desarrollo del real de minas, sino que además, tuvieron una posición privilegiada en el sistema de consolidación del real al favorecer en su interior el desarrollo de un sistema de autoabasto que contribuyó al abasto urbano proveniente del Bajío o de zonas aledañas.

La historiografía sobre el poblamiento del norte de la Nueva España plantea que uno de los factores fundamentales en la rápida consolidación que experimentó el poblamiento de Zacatecas al momento de su descubrimiento, fue el desarrollo que se vivía, en ese tiempo, de un complejo siste-

ma de abastecimiento de productos agrícolas y de mano de obra para los pobladores de la provincia de Nueva Galicia (Álvarez, 1990: 109).

En 1546, a instancias de Cristóbal de Oñate, Juan de Tolosa emprendió una expedición hacia las regiones ubicadas más allá del macizo de la Sierra Madre Occidental. Acompañaban a Tolosa varios personajes importantes de la provincia: Miguel de Ibarra, Diego de Ibarra y Baltasar Temiño de Bañuelos. De todos ellos, sólo Diego de Ibarra decidió permanecer en las tierras descubiertas y comenzó a levantar un real y a poblar el lugar con su gente (Porras, 1968: 49-78). En un primer momento, las nacientes minas no parecieron suscitar gran entusiasmo entre la comunidad neogallega. Sin embargo, en 1550, a cuatro años de su descubrimiento, se erigió en aquel lugar un centro de población de consideración.

De acuerdo con el censo que hizo levantar el oidor Hernando Martínez de la Marcha en 1550 había en Zacatecas 34 mineros con sus casas fundadas y cuadrillas de indios; 25 vecinos que poseían casas pero no minas, y más de 100 españoles allegados a los vecinos del real. También había varias iglesias; más de 80 ingenios para metales; 235 casas de esclavos y 72 moradas de españoles y varias cuadrillas de indios llevados de Sultepec y Taxco para trabajar en Zacatecas. A partir de entonces, el centro minero comenzó a tener un poblamiento consolidado que para finales de 1550 contaba con 300 vecinos españoles en la jurisdicción de las minas (Sescosse, 1975: 4-8).

Este crecimiento convirtió a Zacatecas en el centro de población más importante de todo el norte novohispano. Entre los primeros pobladores del real destacó la presencia de lo más selecto de la sociedad neogallega: Cristóbal de Oñate, Juan de Saldivar, Diego de Ibarra, Baltasar de Gallegos, Hernán Martel, Diego Fernández Proaño, Juan de Tolosa, Francisco Pilo y Juan Díaz, todos encomenderos o parientes de encomenderos de la Nueva Galicia que habían llevado con ellos gente y recursos necesarios para poblar el lugar, lo cual demuestra que el poblamiento del real de minas no fue obra de pequeños aventureros, sino fruto de personajes que poseían la riqueza más importante de todas en aquel contexto: hombres para poblar (Álvarez, 1990: 111).

Este primer poblamiento logró sostenerse en medio de un aparente clima inhóspito. En su libro clásico sobre Zacatecas, Bakewell argumenta que desde sus primeros años se estableció en dirección a Zacatecas un amplio sistema de abasto de productos agrícolas provenientes de las lejanas regiones del centro de la Nueva España, principalmente de Michoacán. Afirma que al influjo de la plata zacatecana, amplias zonas de esas provincias se habían abocado a la producción de granos para el abasto de ese nuevo mercado (Bakewell, 1976: 87-117).

Para Bakewell, ésta sería la única explicación posible de la supervivencia de los mineros en un lugar tan alejado e inhóspito como Zacatecas. Sin embargo, resulta poco probable que el simple tránsito de carros hasta Zacatecas hubiera bastado para abastecer a la concentración humana. Los



carros que llegaban hasta Zacatecas transportaban granos que servían para alimentar a hombres y bestias durante el trayecto; y los cargamentos estaban compuestos por insumos mineros y objetos de uso diario: ropa, muebles, alhajas, entre otros (Álvarez, 1990: 120). También llevaban alimentos caros como vino, aceites, cacao o plátanos, productos que no consumía toda la población y que no eran suficientes para alimentar a los habitantes del real.

Existen investigaciones que sostienen que el sistema de abasto de las minas provenía del exterior, pero no del sur de la Nueva España, sino del mismo lugar de donde habían salido los primeros pobladores de las minas: Nueva Galicia, región sumamente apta para la agricultura (Álvarez, 1990; Ornelas, 2008).<sup>6</sup> Es preciso mencionar que poco a poco se fueron desarrollando zonas productoras de alimentos en las regiones aledañas al real de minas, de las cuales las más destacadas fueron Fresnillo, Jerez, Trujillo y Valparaíso, lugares donde fueron ubicadas importantes haciendas cerealeras productoras de trigo y maíz y de carne. A inicios del siglo XVII, lo anterior quedó registrado por el obispo Alonso de la Mota y Escobar, quien manifestaba que:

a la banda sur caen los valles que llaman de Trujillo [...] donde hay suma de ganados mayores vacas yeguas y mulas y anssi mismo tiene tierras fertilísimas donde se dan muchos y buenos trigos de riego [...] (De la Mota, 1966: 77)

Si bien es cierto que la población de Zacatecas obtenía sus productos a través de una red de abastecimiento y alimentos provenientes de regiones vecinas, también es verdad que el real de minas dependió de los recursos generados en su propia región para asegurar su permanencia. Es claro que una sociedad minera en proceso de consolidación como lo fue la zacatecana, no podía supeditarse a un abasto de productos agrícolas traídos desde lejanas tierras, por lo que el abasto de alimentos y mano de obra provino de regiones vecinas o de su propia región. Los mineros de Zacatecas, por los altos costos de los fletes y las dificultades que implicaba traer productos agrícolas y ganaderos de regiones distantes, se esforzaron por impulsar zonas más cercanas al centro minero. Por tal motivo, surgieron regiones abastecedoras: los cañones de Tlaltenango y Juchipila; Jerez y Villanueva. Además, cabe mencionar que los mineros del norte de Fresnillo, Sombrerete, San Martín, Nieves y Mazapil, también fundaron sus centros de abastecimiento (Ornelas, 2008; Berumen, 2000).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Una de las fuentes de obtención de alimentos en Zacatecas fue a través de los productos que tributaban los distintos pueblos de indios de la región, quienes pagaban con productos agrícolas: maíz, frijol, chile, gallinas, guajolotes, trigo y miel.

<sup>7</sup> Desde un inicio, los mineros de Zacatecas hicieron esfuerzos por reducir su dependencia de los productos agrícolas y ganaderos de lugares distantes. Por lo tanto, fomentaron en los valles más próximos la producción de cereales a escala significativa, en su propia jurisdicción y, por consiguiente, aseguraron un continuo suministro de productos. Para esta producción, contaban con los valles del sur, la llamada zona de los cañones, alrededor de Tlaltenango y Juchipila, integrada por tierras húmedas y cálidas, suelos aluviales y fértiles e irrigada por sus respectivos ríos. Además, se localizaban algunas ciénegas, habilitadas para el cultivo. Jerez, junto con los cañones de Tlaltenango y Juchipila, pronto se convirtió en el granero de la región y el real de minas de Zacatecas.

Tanto por las características fértiles del terreno como por el favorable clima y el suficiente aprovisionamiento de agua, en Jerez fue importante la formación y desarrollo de huertos en los que además de cultivarse numerosas plantas de ornato, se sembraban diversos árboles frutales, entre los que destacaban distintas especies de manzanos, perales, capulines, membrillos, nogales y naranjos, cuyos frutos también eran utilizados para hacer jaleas y otros dulces que enriquecían la dieta de los jerezanos y de los habitantes de la ciudad de Zacatecas (Lira, 2004: 79). Estas huertas estaban emplazadas hacia la parte occidental de la ciudad, en los terrenos vecinos a la alameda poniente, por donde entraba la acequia madre que conducía el agua a Jerez desde el compartidor del río Grande. Debido a que la acequia madre que repartía el líquido en esa parte de Jerez seguía el desnivel natural del terreno, en la mayoría de las manzanas que estaban ocupadas por huertas se siguió el criterio de orientar sus lados más largos viendo hacia el norte o sur; de esta manera, de la acequia madre podían sacarse más ramales que sirvieran para regar un mayor número de huertas de manera directa y simple (Lira, 2004: 79).

La importancia de estos espacios de producción trascendió aún en el porfiriato, pues en Ciudad García (Jerez) existieron por lo menos 22 huertas, famosas por sus frutos y por las diversas especies de plantas ornamentales que eran de gran utilidad para adornar el interior de los patios y jardines que se improvisaban en los traspatios de las viviendas jerezanas. La presencia de todas estas huertas junto con numerosos corrales y caballerizas, aún en las manzanas de los cuarteles centrales de la ciudad, demuestran que un alto porcentaje de la población de Jerez no estaba dispuesta a abandonar su vínculo con la ruralidad, una ruralidad que estaba todavía totalmente ligada a su economía y a su vida cotidiana (Lira, 2004: 81).

Durante el período colonial, al interior de la mancha urbana, la práctica de la horticultura fue recurrente y sirvió de complemento al abasto que venía de regiones distantes o inmediatas a la ciudad de Zacatecas.<sup>8</sup> Estos espacios se localizaban al norte, sur-poniente y sur-oriente de la ciudad y su ubicación estaba en relación directa con la presencia del elemento ordenador del espacio, el arroyo de La Plata y sus afluentes, pues estos torrentes eran indispensables para irrigar las huertas que favorecían el abasto de las minas, tal como argumentaban en el siglo XVII algunos mineros y hortelanos de la jurisdicción, quienes sostenían que:

---

<sup>8</sup> De los registros localizados, se cuenta con distintas huertas: las de García, la de Espino, Román, la Rana, Cieneguilla, la Saucedá, Tenorio y Tres Cruces, entre otras; sin olvidar por supuesto el paraje Las Huertas, mismo que no pasó desapercibido a la mirada de Joseph Ribera de Bernárdez y quedó registrado en su *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*. Según Ribera de Bernárdez, existían muchas casas que se dedicaban a cultivar en algunos pedazos de tierra pequeños jardines que desprendían agradables olores, y que en las huertas que distaban media legua de la ciudad, se daban con abundancia toda suerte de frutas, espacios que recreaban la vista de los vecinos al observar distintas flores y frondosos árboles llenos de deliciosos frutos; circunstancia no menos parecida fue la que se desenvolvía en las huertas del convento de Guadalupe, ubicadas en la villa del mismo nombre.

Los exidos de esta ciudad a donde comen las muladas de las haciendas de minas de esta jurisdicción y beben las dichas muladas y ay las distintas huertas, son los que mas abastezen esta minería.<sup>9</sup>

La instalación de huertas fue de suma importancia para el sistema de autoabasto interno que se desarrollaba en el poblado, pues estos espacios productivos dieron enormes ganancias a los españoles asentados en el real de minas, hecho que no pasó desapercibido a la mirada del obispo Alonso de la Mota y Escobar, quien manifestó: “[...] hay algunos españoles que tienen fuera de esta ciudad grandes huertas ansi destas legumbres y cardos de que sacan mucha cantidad de dineros [...]” (De la Mota, 1966: 77). Este caudal monetario, producto del cultivo de las huertas da cuenta de lo fundamental que llegaron a ser algunos insumos que no necesariamente eran traídos de regiones lejanas como Michoacán o el Bajío o de las regiones productoras más cercanas como los Cañones, Jerez o Fresnillo.

El desarrollo de huertas no fue algo exclusivo de la Colonia, pues estos espacios permanecieron durante todo el período decimonónico. En la primera mitad del siglo XIX, viajeros como el norteamericano Albert M. Gilliam, en su estancia en la ciudad de Zacatecas, contempló un hermoso y bien cultivado jardín que era irrigado por las corrientes que fluían de las minas, mismas que según los habitantes del real habían cambiado el aspecto del poblado, seco y sediento, por jardines florecientes y campos extensos altamente cultivados (Gilliam, 1996: 242).<sup>10</sup>

Al interior del entramado urbano, el espacio habitado estaba integrado por casas de “bajos” y casas de “altos”. En su mayoría, las primeras estaban compuestas por sala, cocina y corral, y estos últimos, tal como argumenta Francisco García González, a inicios del siglo XIX llegaron a conformar todo un huerto (García, 2000: 94-95).<sup>11</sup> Esta situación también se presentó en las casas de altos, las cuales no sólo tenían una división interior de la vivienda sino que también contaban con huerta, cabellerizas, trojes, pajeras y corrales (Alfaro, 2011: 290). Lo anterior denota que los habitantes de inicios y finales del siglo XIX, continuaban desarrollando al interior del entramado urbano, actividades económicas de tipo rural, pues de la cría y engorda de cerdos<sup>12</sup> obtenían pro-

<sup>9</sup> Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ). Fondo: tierras y aguas; fecha del expediente: 1648.

<sup>10</sup> Hacia 1826, G. F. Lyon manifestaba que durante su estancia en Zacatecas, nada había sido más refrescante que ver los extensos huertos atiborrados de manzanos, perales, higueras, membrillos, parras, granados, duraznos y chabacanos, comentaba que: “era una especie de oasis en el desierto de Zacatecas” (Lyon, 1984: 107).

<sup>11</sup> A finales del siglo XVIII y principios del XIX, 51% de las casas de Zacatecas contaba con corral, lugar que se ubicaba en la parte posterior, al fondo de la vivienda. En él se guardaban animales; se sembraban hortalizas, abonadas con el estiércol humano y animal que se encontraba en este espacio.

<sup>12</sup> A finales del siglo XIX, en medio de un contexto impregnado por ideas higienistas, la población de Zacatecas emitió quejas en relación con los malos olores que desprendían los criaderos de cerdos, a los cuales consideraban como los causantes de varias enfermedades y de la proliferación de animales inmundos como las “turicutas”. AHEZ. Fondo: Ayuntamiento; serie: policía; fecha del expediente: 8-23 de mayo de 1899. Aunado a los criaderos de cerdos, en este mismo período, se comenzó a prohibir la tatemala de cabezas de carnero, esta práctica ocasionaba malos olores que molestaban a los vecinos. AHEZ. Fondo: Ayuntamiento; serie: policía; fecha del expediente: 20 de octubre de 1888.

ductos como carne, chicharrón y manteca; de los frutos y legumbres cosechados de las diferentes huertas y hortalizas se elaboraban cajeta, conservas, almíbares, encurtidos y vinos de mesa; mientras que de las ordeñas establecidas en los corrales se conseguían quesos, leche y requesón; así como huevo de las gallinas, productos que no sólo servían para el consumo familiar, pues también eran comercializados en el tianguis y mercado de la ciudad, práctica económica que permanece en la actualidad.

Al ser Zacatecas uno de los principales centros mineros, en el entramado urbano y parajes aledaños, se encontraban emplazadas distintas haciendas de beneficio que en el período colonial conformaban grandes casonas que albergaban a los señores mineros y a sus cuadrillas de trabajadores, y, durante el porfiriato, las haciendas eran espacios cerrados, de plantas irregulares que estaban conformadas por dos departamentos: uno que se denominaba hacienda de patio y otro al que llamaban hacienda de fundición, ambos sitios contaban con sus correspondientes cuartos de tahonas, corrales, caballerizas, cuartos techados, molinos, lavaderos, norias y un terreno destinado a la huerta.<sup>13</sup> Por lo regular, los hacendados mineros tendieron a diversificar sus ganancias, es decir, no sólo obtenían ingresos del procesamiento del mineral, sino también de la cría y engorda de ganado destinado para la minería, o bien, de la producción que obtenían de sus huertas y hortalizas, de las cuales adquirían diversos frutos y legumbres: bergamota, durazno, chabacanos, ciruelas de Castilla, manzanos, peras, membrillos, repollos, col, lechuga, cebolla, calabazas, “sanatorias,” espinacas y rábanos<sup>14</sup>, productos de la tierra que sin duda alguna completaban la dieta alimentaria de los zacatecanos.

Las haciendas de minas, con sus largos cobertizos, establos, casas, corrales y huertas, ocupaban la mayor parte de las márgenes de los arroyos que pasaban por la ciudad y se extendían a lo largo del torrente principal, el arroyo de la Plata, desde el norte, aguas arriba, hacia el valle que se abría aguas abajo, rumbo al sudeste y sudoeste. La cercanía con los afluentes orientó a los dueños de minas y huertas al establecimiento de distintos mecanismos de distribución y almacenamiento que les permitieran utilizar el agua del arroyo.

El acaparamiento de las aguas acarrió la pérdida de cosechas y la caída de algunas huertas. Tal fue el caso que se presentó en 1715 entre los frailes del convento de San Francisco y el señor Sebastián de Larreta, quien según los argumentos de los frailes les había quitado las aguas con que por más de setenta años se había mantenido su huerta llamada de Román y de la cual obtenían ganancias con la venta de sus productos.<sup>15</sup> Sebastián de Larreta contaba con una huerta

<sup>13</sup> AHEZ. Fondo: notarías. Protocolo de instrumentos y contratos públicos número uno del licenciado Juan Fernández Ferniza; año: 1850.

<sup>14</sup> AHEZ. Fondo: tierras y aguas; número del expediente: 170; fecha del expediente: 1729; fojas: 54f-57v.

<sup>15</sup> AHEZ. Fondo: tierras y aguas; fecha del expediente: 1715; foja: 1v.

emplazada arriba de la denominada de Román, y por autoridad propia y sin la intervención de la justicia, quitó las aguas a los frailes del convento alegando que le pertenecían por derecho; por lo tanto, realizó obras que interrumpían el paso del líquido a la huerta de los frailes, la cual no sólo estaba en decadencia por la falta de líquido, sino también por culpa del ganado de algunos vecinos que pisaban y bebían el agua de la acequia con que se alimentaban las tierras de la huerta.<sup>16</sup>

Las aguas del arroyo de la Plata y sus afluentes no sólo fueron necesarias durante el período colonial para el lavado y procesamiento del mineral y para el regadío de las huertas, pues aún a inicios del siglo XX, y pese a que el líquido que escurría por estos afluentes ya había sido dictaminado como altamente contaminado por los residuos minerales y por los desechos de la ciudad, sus aguas continuaban siendo contempladas para el riego y producción de tierras de cultivo aledañas al entramado urbano. A través del *Proyecto general de la introducción de agua potable e im potable, y del drenaje para el saneamiento de la ciudad de Zacatecas y la villa de Guadalupe*, el doctor Julián Ruiz proponía que la corriente del canal principal (arroyo de la Plata) tenía la función de recoger el “guano formado por toda la ciudad,” mismo que se sería conducido a la parte trasera de la huerta de Tres Cruces, espacio donde se ubicarían resumideros ocultos que permitirían la evaporación de los desechos, los cuales debían ser quemados junto con toda la demás basura en hornos, lo cual sería beneficioso para la población, pues aprovecharía los excrementos y la basura como un buen abono para las tierras de cultivo instaladas en el camino a Guadalupe (Ruiz, 1901: 8-9).<sup>17</sup>

La utilización de las aguas del arroyo y sus afluentes benefició la producción de las huertas. Sin embargo, no fue una constante durante todos los años. En este sentido cabe recordar, que la entidad zacatecana está marcada por constantes temporadas de sequías, lo que antes, como ahora, afectaba tanto a los grandes campos de cultivo como a los huertos emplazados en el entramado urbano. Este problema quedó registrado en 1733, cuando una huerta integrada por 500 árboles frutales, entre chicos y grandes, estaban en peligro de secarse a causa de la constante falta de agua.<sup>18</sup> Sequía que no sólo perjudicaba el cultivo de la huerta, sino también la ordeña que se localizaba en el mismo predio, integrada por 20 vacas que se estaban quedando sin alimento para pastar y que por lo tanto dejaban de producir la leche necesaria.<sup>19</sup>

<sup>16</sup> AHEZ. Fondo: tierras y aguas; fecha del expediente: 1715; foja: 4f.

<sup>17</sup> Desde la Edad Media, el excremento de los establos y el de las propias ciudades (humanos) se utilizaba como abono en las tierras de cultivo. En Flandes, a comienzos del siglo XIX, el acopio de estiércol fue muy importante, el valor de la recogida pública de excrementos fue sumamente reconocida por las autoridades, quienes obligaban a los cultivadores de las colonias a utilizar los desperdicios y basuras de la ciudad como abono (Van Bath, 1974: 373-385).

<sup>18</sup> AHEZ. Fondo: tierras y aguas; caja: 8; expediente: 192; fecha del expediente: 1733; foja: 1f.

<sup>19</sup> AHEZ. Fondo: tierras y aguas; caja: 8; expediente: 192; fecha del expediente: 1733; foja: 2v.

Los casos recuperados y analizados en este texto y que integran diversos espacios urbanos con particularidades geográficas, climáticas, sociales y económicas diferenciadas, dejan en claro que durante el período colonial, y a lo largo del siglo XIX, fue indispensable la creación de un circuito comercial y mercados de intercambio regionales que abastecieran los distintos centros de población, mismos que no hubiesen podido subsistir sólo de los insumos que llegaban de fuera, sino que al interior de estos centros se desarrolló un sistema de autoabasto donde las huertas fueron fundamentales para complementar la dieta alimentaria de los habitantes.

## **Conclusiones**

Ante las diversas problemáticas ambientales, el crecimiento de la población, la ocupación de tierras fértiles para la edificación de áreas habitacionales y la carencia alimentaria, es preciso hacer un poco de memoria histórica y recordar cómo y dónde se han obtenido los productos. Si bien es cierto que para obtener alimentos fue fundamental el desarrollo de un sistema de intercambio comercial regional, también es importante señalar que para cubrir la demanda de alimentos en algunas zonas del país se recurrió a la ancestral práctica de la horticultura. Tanto en lugares fértiles como en zonas áridas y semidesérticas, la práctica de la agricultura tipo huerto favoreció el intercambio y comercialización de productos y el autoabasto de las poblaciones, idea que permite replantear la discusión académica sobre contemplar al campo como el que produce y a la ciudad como la que consume. Argumento que ha dejado de lado la posibilidad de analizar la permanencia a lo largo del tiempo de un sistema de producción que contribuyó al sostenimiento de los centros urbanos. En pleno siglo XXI, se puede observar que el destino nos ha alcanzado y ahora se contempla la posibilidad de establecer al interior de las junglas de asfalto huertos que contribuyan a aminorar la carencia alimentaria y a que las ciudades generen sus alimentos.

## **Documentos de archivo**

Siglas

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas: AHEZ

Fondo: Ayuntamiento

Serie: policía

Fondo: notarías

Fondo: tierras y aguas

Archivo Municipal de Orizaba: AMO

## Referencias

- Alfaro Rodríguez, Evelyn (2011). “La ciudad en torno al agua. El arroyo de la Plata como eje simbólico en el ordenamiento urbano de Zacatecas”. Zamora, Michoacán, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, A. C., tesis doctoral.
- Álvarez, Salvador (1990). “Minería y poblamiento en el norte de la Nueva España en los siglos XVI y XVII: los casos de Zacatecas y Parral”. En *Actas del Primer Congreso de Historia Regional Comparada*, Cd. Juárez, Chih: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 105-137.
- Armillas, Pedro (1991). “Notas sobre sistemas de cultivo en Mesoamérica. Cultivos de riego y humedad en la cuenca del río de las Balsas”. En Teresa Rojas Rabiela (ed.). *Pedro Armillas: vida y obra*, México: CIESAS/ INAH.
- Arrijoa Díaz Viruell, Luis Alberto (2006). “El abasto de una villa serrana: la Villa Alta de San Ildefonso (Oaxaca) a fines del siglo XVIII”. En Manuel Miño Grijalva (coord.). *Núcleos urbanos mexicanos, siglos XVIII y XIX. Mercado, perfiles sociodemográficos y conflictos de autoridad*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, pp. 141-219.
- Arróniz, Joaquín (1980). *Ensayo de una historia de Orizaba*, México: Editorial Citlaltépetl.
- Bakewell, Peter J. (1976). *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas (1546-1700)*, México: Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Historia.
- Basalenque, Diego (1963) [1ª edición: 1673]. *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden del N.P.S. Agustín*, México: Editorial Jus.
- Berumen Félix, Claudia Serafina (2000). “Administración de aguas para riego en Jerez, 1786-1861”, Zacatecas, México, Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Zacatecas, tesis de licenciatura.
- Childe, Gordon (1986). *Los orígenes de la civilización*, México: Fondo de Cultura Económica.
- De Escobar, Matías (1924). *Americana Thebaida Vitas Patrum de los Religiosos Hermitaños de N. P. San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino*, México: Imprenta Victoria.
- De la Mota y Escobar, Alonso (1966). *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, Guadalajara: Ediciones de Guadalajara.
- De Ovalle, Alonso (1646). *Histórica relación del Reino de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en el la Compañía de Jesus*, libro V, Roma: s/e.
- De Rojas, José Luis (1986). *México Tenochtitlán. Economía y sociedad en el siglo XVI*, México: El Colegio de Michoacán/ Fondo de Cultura Económica.
- De San Vicente, Juan Manuel (1990). “Exacta descripción de la magnífica corte mexicana”. En *La ciudad de México en el siglo XVIII (1690-1790). Tres crónicas*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Diamond, Jared (2009a). *Armas, gérmenes y acero. Breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años*, Barcelona, España: Debate.
- Diamond, Jared (2009b). *Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*, Barcelona: Editorial Debate.
- (1979). *Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid: Gredos.
- Doolittle, William E. (2004). “Gardens are us, we are nature: transcending antiquity and modernity”. En *Geographical Review*, 3, People, Place & Gardens, pp. 291-404.
- Florescano, Enrique (1969). *Las fluctuaciones de los precios del maíz y sus consecuencias económicas y sociales*, México: El Colegio de México.

- Florescano, Enrique (coord.) (1969). *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, México: El Colegio de México.
- Frezier, M. (1902). *Relación del viaje por el mar del sur a las costas de Chile y del Perú durante los años de 1712, 1713 y 1714*, Santiago de Chile: Imprenta Mejía.
- García González, Francisco (2000). *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero novohispano, 1750-1830*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/ Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Greenfield, Haskel J., Kent D. Fowler and Leonard O. van Shalkwyk (2005). "Where are the gardens? Early Iron Age horticulture in the Thukela River Basin of South Africa". En *World Archeology*, 2, Garden Agriculture, pp. 307-328.
- Grosso, Juan Carlos y Francisco Téllez (2003). "Abasto y circuitos mercantiles: la ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX". En Jorge Silva Riquer (coord.). *Los mercados regionales de México en los siglos XVIII y XIX*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Johnston, Robert (2005). "A Social Archeology of Garden Plots in the Bronze Age of Northern and Western Britain". En *World Archeology*, 2, Garden Agriculture, pp. 211-223.
- Kimber, Clarissa T. (2004). "Gardens and Dwelling: People in Vernacular Gardens". En *Geographical Review*, 3, pp. 263-283.
- Lira Vásquez, Carlos (2004). *Una ciudad ilustrada y liberal. Jerez en el Porfiriato*, México: Gobierno del Estado de Zacatecas/ Ficticia/ Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Lohse, Jon C. and Patrick N. Findlay (2000). "A Classic Maya House-Lot Drainage System in Northwestern Belize". En *Latin American Antiquity*, 2, pp. 175-185.
- Loreto López, Rosalva (2008). "El microanálisis ambiental de una ciudad novohispana. Puebla de los Ángeles, 1777-1835". En *Historia Mexicana*, 3, México: El Colegio de México, pp. 721-774.
- Loreto López, Rosalva (2001). "La casa, la vivienda y el espacio doméstico en Puebla, S. XVIII". En Rosalva Loreto López (coord.). *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México: El Colegio de México.
- Lyon, G. F. (1984). *Residencia en México, 1826. Diario de un viaje con estancia en la República de México*, México: Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Historia.
- M. Gilliam, Albert (1996). *Viajes por México durante los años 1843 y 1844*, México: Grupo Editorial Siquisiri/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Martín Ornelas, José Manuel (2008). "La organización económica regional y el abasto urbano: el trigo y el maíz en Zacatecas, 1749-1821", Zacatecas, México, Unidad Académica de Estudios de las Humanidades y Artes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, tesis doctoral.
- Mier y Terán, Lucía (2005). *La primera traza de la ciudad de México 1524-1535*, México: UAM/ FCE.
- Miño Grijalva, Manuel (2006). "Población y abasto de alimentos en la ciudad de México, 1730-1838". En Manuel Miño Grijalva (coord.). *Núcleos urbanos mexicanos, siglos XVIII y XIX. Mercado, perfiles sociodemográficos y conflictos de autoridad*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, pp. 19-139.
- Palerm, Ángel y Eric Wolf (1980). *Agricultura y civilización en Mesoamérica*, México: SEP Setentas.
- Porrás Muñoz, Guillermo (1968). "Diego de Ibarra y la Nueva España". En *Estudios de Historia Novohispana*, 17. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 49-78.



- Quiroz, Enriqueta (2005). *Entre el lujo y la subsistencia: mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Ribera Carbó, Eulalia (2002). *Herencia colonial y modernidad burguesa en un espacio urbano. El caso de Orizaba en el siglo XIX*, México: Instituto Dr. José María Luis Mora.
- Rodríguez López, Rosalía (2008). *El huerto en la Roma antigua. Su problemática urbanística y agraria*, Madrid: Editorial Dykinson, S.L.
- Rojas Rabiela, Teresa (1991). "La agricultura en la época prehispánica". En Teresa Rojas Rabiela (coord.). *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Grijalbo.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles (1991). "La agricultura en la época colonial". En Teresa Rojas Rabiela (coord.). *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Grijalbo, pp. 159-180.
- Rosales, Diego (1877). *Historia general del reino de Chile. Flandes indiano*, Valparaíso: Imprenta del Mercurio.
- Rosenswig, Robert M. (2006). "Sedentism and Food Production in Early Complex Societies of the Soconusco, Mexico". En *World Archeology*, 2, Sedentism in Non-Agricultural Societies, pp. 330-355.
- Ruiz, Julián (1901). *Proyecto general de la introducción de agua potable e im potable, y del drenaje para el saneamiento de la ciudad de Zacatecas y la villa de Guadalupe su adyacente*, Zacatecas: Tipografía de Enrique García.
- Sánchez Rodríguez, Martín (2012). "Los pueblos huerteros de la cuenca del Tepalcatepec". En Juan Ortiz Escamilla (coord.). *La transformación de los paisajes culturales en la cuenca del Tepalcatepec*, México: El Colegio de Michoacán.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (1940). *Estudio histórico-económico-fiscales sobre los estados de la república. Michoacán III*, México: s/e.
- Sescosse, Federico (1975). "Zacatecas en 1550". En *Artes de México*, 194-195, México: Impreso por Comercial Nadrosa, S. A., pp. 4-8.
- Silva Riquer, Jorge (1993). "El mercado urbano de la ciudad de México. Abasto e introducción, 1838-1859". En Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (coords.). *Los negocios y las ganancias de la Colonia al México moderno*. México: Instituto Dr. José María Luis Mora/ Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 225-240.
- Slicher van Bath, B. H. (1974). *Historia agraria de Europa Occidental. 500-1850*. Barcelona: Ediciones Península.
- Van Young, Eric (1989). *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Willoughby, Charles C. (1906). "Houses and Gardens of the New England Indians". En *American Antropologist*, 1, pp. 115-132.

Recibido: 4 de septiembre de 2013

Aceptado: 29 de octubre de 2013